



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 2023

**NACIONAL**



# Regresa AMLO de EU; supervisa Tren Maya

REFORMA / STAFF

CANCÚN.- Tras la reunión bilateral en Estados Unidos, en el marco del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el Presidente Andrés Manuel López Obrador retomó ayer la supervisión de las obras del Tren Maya y del Aeropuerto de Tulum, en Quintana Roo.

“Ya estamos supervisando las obras del Tren Maya. Miren lo que hacen los trabajadores de la construcción de México. ¿A poco no son los mejores del mundo?”, posteó el tabasqueño en sus redes sociales.

En la publicación mostró un video en donde se observan cientos de obreros, dando forma al proyecto ferroviario en sus tramos 5 y 6.

En el video no se ven las vías para el Tren Maya, que será inaugurado este 15 de diciembre.

“Supervisamos los avances del Aeropuerto Internacional de Tulum, Feli-

pe Carrillo Puerto, junto a nuestro querido Presidente López Obrador, a tan sólo 13 días de su inauguración. ¡#QuintanaRoo se prepara para convertirse en el primer estado en contar con 4 aeropuertos internacionales!”, publicó por su parte la Gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama.

“El tercer vagón del Tren Maya ya llegó a Cancún y está listo para iniciar sus pruebas dinámicas. El tren de la justicia social cada vez está más cerca de recorrer y llevar prosperidad compartida a todo el sureste mexicano”, añadió la Mandataria morenista en otro mensaje.

Tras su visita a Quintana Roo, el Presidente visitará hoy Mérida, Yucatán, para inaugurar el parque La Plancha.

Mañana tiene previsto conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana con un desfile militar y una ceremonia de ascensos a personal de las Fuerzas Armadas.



El Presidente AMLO estuvo ayer en Tulum acompañado de la Gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama.



Trabajos en un tramo elevado del Tren Maya que López Obrador elogió ayer en sus redes sociales.



# Alistan partidos lluvia de spots

CLAUDIA SALAZAR · 4

Al arrancar mañana las precampañas para las elecciones del próximo año, los partidos políticos lanzarán una lluvia de spots en radio, televisión y diferentes medios electrónicos para promover a sus candidatas y candidatos, así como los presuntos logros en las localidades donde son Gobierno.

Para la campaña presidencial, los partidos de Oposición llaman en sus anuncios a cambiar el rumbo en el País y resaltan la historia de Xóchitl Gálvez, mientras que en los de Morena y sus aliados, Claudia Sheinbaum advierte que regresar al pasado no es opción.

Sólo Morena presenta con imagen y voz a su precandidata a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, quien

Inician precampañas y también anuncios publicitarios con los que los organismos políticos pretenden posicionar a candidatas y candidatos rumbo al 2024

## BUSCAN CONVENCER

Imágenes de algunos de los promocionales que lanzarán los partidos políticos a partir de lunes en medios electrónicos.



■ En los spots de precampaña de Morena aparece Sheinbaum; pide "no regresar al pasado".

4



*Alistan...*

19 NOV 2023

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

dice que está orgullosa de ser parte de la transformación y "orgullosa de ser mexicana".

La ex Jefa de Gobierno de la CDMX afirma que México está renaciendo con prosperidad compartida y con inversión para el bienestar. "No queremos reconciliarnos con la corrupción y los privilegios. Regresar al pasado no es opción", dice.

Luego retoma el lema del priista Enrique de la Madrid, cuando buscaba la candidatura presidencial, de que un mejor México es posible.

"Sigamos construyendo el mejor México posible", señala al final de uno de los spots.

En un segundo promocional, la aspirante presidencial está sola y menciona que en el pasado se utilizaban programas sociales a cambio de votos, había intermediarios y mucha corrupción.

Afirma que ahora los programas sociales del Gobierno están reconocidos como derechos universales; entre ellos, la pensión a adultos mayores y las becas para jóvenes de preparatoria.

"Mi sueño es que todos, los niños y niñas que van a escuela pública, tengan una beca, como lo hicimos en la Ciudad de México", dice al esbozar su propuesta de campaña.

El PAN sólo lanzará un spot de precampaña para televisión y en radio exaltará



■ PAN y PRD optaron por anuncios en los que llaman a simpatizantes a "cambiar de rumbo".



■ Líderes de PRI y MC aprovecharon los promocionales para dar mensajes en primer plano.



■ En sus anuncios, PT y PVEM buscan afianzar la idea de que también son parte de la 4T.

*→*



la historia de Xóchitl Gálvez, en un anuncio que el PRD presentará por la misma vía.

“Por la paz, por la libertad, por nuestro País, cambiemos el rumbo”, convoca Acción Nacional.

Resalta los logros en los estados gobernados por el PAN, como Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, cuya característica común es el partido.

En radio, PAN y PRD emitirán el mismo spot sobre Gálvez.

“Esta es la historia de una niña que vendió gelatinas para ayudar a su familia: Rebelde y decidida, huyó del maltrato a la Ciudad de México y se convirtió en ingeniera y jefa delegacional. Aclamada por los ciudadanos sorprendió a México al convertirse en la líder esperada. Ella sabe lo que cuesta salir adelante y quiere que para tí sea más fácil. Esta es la historia de Xóchitl”, dice el promocional

El PRI, sin mencionar a Gálvez, la alude en uno de sus spots de precampaña, con

la señal de dedos cruzados que la ha caracterizado.

“Hay momentos en que debemos actuar con el corazón, como tumbar las puertas, romper los límites que nos ponen, luchar por la esperanza que nos arrebatan y no dejarnos someter por nadie.

“Hay momentos que cambian la vida de millones de familias, momentos donde vale la pena ponerle el corazón”, dice el spot priista.

En otros dos promocionales, aparece Alejandro Moreno, dirigente del PRI, para señalar que cuando fueron Gobierno se crearon los libros de texto, el plan nacional de vacunación, los programas sociales y los créditos al campo, pensando en la gente y no en el partido.

“No somos perfectos, pero damos resultados y sabemos gobernar”, dice Alito Moreno, sonriendo.

El PRD cuestiona a Morena en su spot de precampaña. Con una corcholata sobre una mesa y una “m” color guinda, una voz en off

dice que con cada latido las mentiras tiemblan y se acerca más la verdad, en alusión al símbolo del corazón que ha adoptado Gálvez, con la X de su nombre.

“Con latidos los rencorosos tiemblan, la incompetencia se va, porque otro México es posible con seguridad, sin divisiones, con igualdad, con cada latido nos acercamos más a la victoria, porque somos millones que queremos para México un Gobierno de verdad”, sigue el mensaje, hasta que la corcholata cae al piso.

El PT mantiene el spot que ha mostrado hasta ahora, en el periodo ordinario, con una melodía donde llama a seguir la transformación.

“Ayyy viene la cuarta transformación, con este ritmo que está sabrozón.

“Ayyy, a la izquierda como el corazón. PT, PT es la Cuarta T. PT es la Cuarta Transformación porque México merece más”, dice el estribillo.

Por su parte, el PVEM

también presenta sólo un spot y es el único que utiliza la imagen del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Resalta que el partido aprobó los programas sociales y que año tras año ha aprobado recursos para adultos mayores y las becas. “La Cuatro T también es Verde”, resalta.

Movimiento Ciudadano lanzará un spot con Dante Delgado, dirigente nacional, dando un mensaje de “alegría”.

“A los mexicanos nadie, que no sea la naturaleza, nos ha regalado nada. Todo lo hemos ganado a pulso para poder vivir con alegría y grandeza. Cuando el amor es más grande que el odio, cuando el valor se impone al miedo, cuando sonreímos ante la adversidad.

“La grandeza está hecha de alegría y eso es lo que en México necesitamos recuperar. La alegría es el futuro que imaginamos, y el futuro es naranja”, sostiene el senador Delgado.



CRÓNICA: PORRAS Y LUNA DE MIEL

# Arropa Claudia alianza en Jalisco

MAGGIE URZÚA

GUADALAJARA.- Tan variopinto como la paleta de colores de la mega alianza que conformó Morena en Jalisco, lució ayer el Palenque de Guadalajara en torno a "las Claudias".

En el ruedo no cantaba Alejandro Fernández, sino las tocayas: Claudia Delgadillo, en su primer acto como precandidata a Gobernadora de Jalisco por la alianza Morena-PVEM-PT-Futuro-Hagamos y Claudia Sheinbaum, recién casada, a un día de iniciar formalmente su camino a la Presidencia de la República.

De los cinco "gallos" convocados, tres partidos amarraron mejor sus nava-jas y ganaron la contienda en las gradas: el Partido Verde, con una cargada de ex priistas; el PT, de enormes banderas; y Hagamos que, en otras palabras, es la Universidad de Guadalajara.

Los anfitriones morenistas lograron una importante mancha guinda en el auditorio, pero sin la pre-

La coalición Morena-PVEM-PT-Futuro-Hagamos arrancó su precampaña en busca de la gubernatura y tuvo a Sheinbaum –recién casada– como madrina



■ Claudia Sheinbaum encabezó ayer la entrega a Claudia Delgadillo de su constancia como precandidata única a la gubernatura de Jalisco en el Palenque de Guadalajara.

-D



sencia de los liderazgos desplazados por la precandidata Delgadillo. El gran vacío lo hizo Carlos Lomelí, el ganador de la encuesta que cedió la nominación por paridad de género.

Otros finalistas sí acudieron, aunque discretos, como José María "Chema" Martínez, Clara Cárdenas y Antonio Pérez Garibay, el papá del "Checo" Pérez.

Delgadillo, hoy militante del Verde, debía vencer la apatía en Morena. Su estrategia fue ataviarse con el chaleco guinda y recibir la constancia como precandidata única a la gubernatura de manos de Mario Delgado, presidente nacional del partido.

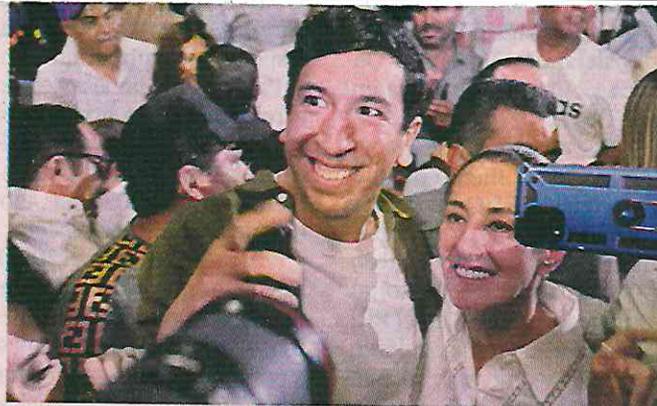
De los partidos aliados, el quinto y más pequeño de los "gallos" no desentonó, pues los de Futuro fueron de los que mejor cantaban, todos liderados por Pedro Kumamoto, el joven que hace no mucho expresaba su rechazo a todos sus nuevos compañeros.

El zapopano coreó con agallas desde la primera fila: "Es un honor estar con Claudia hoy". Parecía sometido a una prueba de introducción a la llamada 4T, tras el "bautizo" recibido dos horas antes con un abrazo de Sheinbaum en el aeropuerto tapatío.

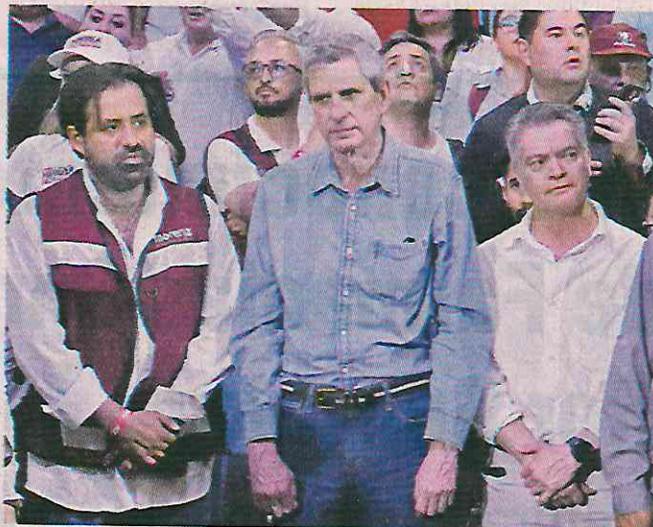
Ante el recinto lleno, ávido de espectáculo, enviaron para abrir la pista al petista Gerardo Fernández Noroña.

Después, el ambiente de palenque envalentonó a Mario Delgado, retando al INE, arengando al auditorio a gritarle "Presidenta" a Sheinbaum.

-¿Y cómo le dice Jalisco a Claudia Sheinbaum?— preguntó Delgado, alargando las palabras, como animador.



■ Pedro Kumamoto recibió el 'bautizo' en la 4T y fue uno de los porristas más entusiastas de la aspirante presidencial.



■ Con apenas un día de casados, Jesús María Tarriba acompañó a su esposa Claudia Sheinbaum durante el mitin.



■ Aunque el evento fue liderado por Morena, militantes del PVEM, PT, Futuro y Hagamos mostraron músculo.

co a Claudia Sheinbaum?— preguntó Delgado, alargando las palabras, como animador.

"¡Presidenta! ¡Presidenta!", respondió el público.

"Que conste a las autoridades del INE que yo no dije nada. Lo dice el pueblo de Jalisco y lo dicen todas las encuestas", agregó el líder morenista.

Delgadillo tomó el centro del escenario y no desaprovechó para referirse a sus adversarios de Movimiento Ciudadano, pues, al final, sacarlo del poder fue la causa que unió a Morena, PVEM, PT, Futuro y Hagamos.

"Vamos a construir una nueva historia, porque los gobiernos que están de Movimiento Ciudadano han

quedado mucho a deber y ya se van!", expresó.

Sheinbaum cerró el mitin con un discurso trillado, igual al de anteriores visitas. La diferencia fue que esta vez la miraba desde un asiento su esposo Jesús María Tarriba. Con un día de casados, el evento en el Palenque de las Fiestas de Octubre fue su "luna de miel".



Llenan priistas plaza a Gálvez en Puebla

# Soy la candidata del pueblo.- Xóchitl

Pide 'Alito' a los suyos apoyar a panista y promover imagen de mujer honesta

REFORMA / STAFF

PUEBLA.- Ante miles de priistas, Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia por el Frente Amplio por México, se presentó como la candidata del pueblo, debido a su trayectoria de superación personal.

“Soy la candidata del pueblo de México, porque yo vengo de abajo”, afirmó en el Lienzo Charro de Puebla.

“Soy como una de ustedes, soy de esas mujeres que tienen todo en contra, que en nuestros pueblos no hay oportunidades, donde se pensaba que las mujeres no deberíamos de estudiar, pues ahí estoy, ahí estoy, de



Xóchitl Gálvez fue acompañada por el dirigente Alejandro Moreno en un evento en Puebla.

~D



Soy la candidata... @

Página

5

Sección

Fecha

19 NOV 2023

ahí vengo, ahí nací y nunca me imaginé estar aquí frente a ustedes como su posible candidata a la Presidencia de la República”, agregó.

Acompañada del dirigente nacional tricolor, Alejandro Moreno, Gálvez agradeció al PRI y al PRD, integrantes del Frente junto con el PAN, por haberla aceptado como candidata.

“El PAN se abrió, el PRD, pero sobre todo el PRI, porque es la primera vez que ponen una candidata que no tiene partido político”, sostuvo ante la militancia poblana.

Aunque alegó que su precampaña inicia hasta mañana lunes, por lo que no podía hacer propuestas, Gálvez in-

dicó que busca un México que vuelva a ser seguro, con atención de salud de calidad, con apoyos al campo y que recupere el apoyo a las mujeres, como las estancias infantiles.

“Aquí tienen a una mujer que tiene tres cosas: cabeza para hacer una estrategia de seguridad, respeto a la gente que sufre, pero sobre todo carácter. En mi pueblo le dicen ovarios, pero bueno, carácter para enfrentar a los delincuentes. A mí no me va a temblar la mano. La ley es la ley y la vamos a aplicar para que la gente pueda sentirse segura”, señaló.

Por su parte, Moreno aseveró ante su militancia que

Gálvez es garantía para México y para el Frente Amplio, por lo que les pidió su apoyo para convertirla en la próxima Presidenta.

“Xóchitl Gálvez es una mujer honesta, íntegra y trabajadora. Y cuando ustedes salgan de aquí, hay que ser los mejores promotores no sólo de lo que Xóchitl ha hecho, sino de lo que Xóchitl es, porque es una mujer de las raíces del pueblo de México”, anotó.

“Una mujer que viene de abajo, una mujer que ha sufrido lo que muchos de ustedes ha sufrido, que conoce el hambre, que conoce la pobreza”.

En tanto, Néstor Camari-

llo, dirigente estatal poblano, pasó lista a sus cuadros reunidos en el Lienzo Charro y les advirtió que quienes se van del PRI son traidores, en alusión a las recientes salidas de Alejandro Murat en Oaxaca y Adrián Rubalcava en la CDMX.

“Es momento de hacer equipo, es momento de quedarse en el PRI. Quienes hoy se van del PRI son doblemente traidores y lo hacen por conveniencia personal. Quienes se quedan en el PRI quieren a su familia, quieren a su país y quieren a su estado, pero sobre todo quieren a sus hijos”, expresó.

CON INFORMACIÓN  
DE JORGE RICARDO



## Designan a Samuel García como precandidato único de MC a la Presidencia

### DE LA REDACCIÓN

25  
Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, informó en sus redes sociales que recibió por correo la notificación de su precandidatura única de Movimiento Ciudadano (MC) para la Presidencia de la República, por lo que Javier Luis Navarro Velasco, actual secretario general de Gobierno, se quedará como encargado de despacho.

En el video, García Sepúlveda dijo que la designación se realizó "en virtud que voy a participar en una precampaña de la vida interna de MC a la Presidencia del 20 de noviembre al 18 de enero de 2024 y estaré enfocado en esas actividades conforme al artículo 124 de la nueva Constitución del estado y diversas resoluciones judiciales".

"Ahora sí, papelito habla, ya con esto formalmente inicio precampaña este lunes y como va a ser inhábil vamos a tener el evento a las 4 de la tarde en la plaza de los Tres Museos que es la que está frente a la *macro*,

arriba del Santa Lucía", explicó.

El gobernador con licencia invitó a sus seguidores a apoyarlo, "los espero con mucho ánimo, súmense a la campaña ganadora, a lo nuevo, a lo naranja, el futuro, electromovilidad, Tesla, inversión, salud, educación, todo eso representa este nuevo modelo de país joven, fresco, de futuro, nos vemos ahí".

En días recientes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó sin gobernador interino a Nuevo León, después de conceder una suspensión que deja sin efectos el nombramiento de Navarro Velasco, a quien Samuel García había designado en el cargo; al mismo tiempo, el máximo tribunal detuvo la designación que el Congreso local hizo del magistrado José Arturo Salinas Garza para ocupar dicho encargo.

García pretende evitar que la legislatura local defina al mandatario interino, al no tener un acuerdo para que los diputados del PAN y del PRI, que son mayoría, nombren a alguien de su equipo de trabajo.



## Verástegui se afana en lograr firmas en el Centro Histórico

FABIOLA MARTÍNEZ

En medio del tumulto de personas que buscaban ofertas por El Buen Fin, en el Centro Histórico apareció el ultraderechista Eduardo Verástegui, en un intento por conseguir las firmas de casi un millón de ciudadanos que le permitan registrarse como candidato presidencial independiente.

A pesar de su estrategia histriónica, de galán de telenovela, la cosecha fue ínfima respecto del umbral requerido de 961 mil 405 registros. Hasta el corte oficial más reciente, del 9 de noviembre pasado, Verástegui acumulaba 5.94 por ciento de la meta.

Los ocho aspirantes van contra el tiempo, pues el plazo vence el 6 de enero. Si a inicios de mes el Instituto Nacional Electoral (INE) le había avalado 57 mil 121 firmas electrónicas, para alcanzar el objetivo debió levantar cada día 15 mil 591 firmas.

Al menos por lo que se veía alrededor de los jóvenes con playera y gorra verdes, que ayudaban a esta labor, se ve difícil que en la jornada de ayer hayan juntado

miles de apoyos; al contrario, el aspirante tiene el rechazo explícito de a quienes simplemente no les simpatiza y también de otros que saben un poco más de él, como dirigente de un movimiento hiperconservador.

Posiblemente no fue buena idea irse a meter a las calles atiborradas de personas en plena caza de mejores precios, y del caos vial y peatonal que se formó porque ya está cerrada la Plaza de la Constitución, debido a los preparativos de la conmemoración del Día de la Revolución.

Un poco de mejor "pegue" logró en las calles aledañas, donde muchas mujeres lo identificaron por la telenovela *Soñadoras*, así que más que ejercicio cívico, hubo selfis, besos y autógrafos. Como sea, aprovechaba para convencer a algunas de poner el índice en la aplicación del registro oficial.

Ya entrada la noche, junto con la veintena de simpatizantes que lo apoyaron en la recolección de firmas, se tomó la foto frente a Palacio Nacional, con el mismo semblante que aparece en el folleto de promoción, donde dice que él "no quiere más socialismo en México".



# Empieza la etapa de negociación para fijar el salario mínimo 2024

JARED LAURELES

5

Una vez que se han escuchado los planteamientos de los sectores representados ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), en los próximos días se entrará en una etapa de negociación para fijar el salario mínimo 2024, señaló el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López.

Entrevistado tras participar en el

evento para conmemorar el tercer aniversario del Centro Federal del Conciliación y Registro Laboral, dijo que se espera una importante mejora del salario mínimo en términos reales y confió en que se llegue a un acuerdo entre las partes.

El sector obrero solicitó un aumento de 25 por ciento tanto al salario mínimo general como a los profesionales, que aplican a un listado de más de 60 oficios.

Al respecto, el funcionario federal respondió que “eso hay que

discutirlo, al final el espacio de la Comisión es donde se van a verter todos los argumentos”.

En tanto que sobre la propuesta del sector empresarial de aumentar el salario mínimo 12.8 por ciento para 2024, dijo que “eso tendremos que verlo.

“Les diría que es cuestión de días para que estemos, justamente, en el espacio de la negociación; que eso nos dé pie para hacer los anuncios correspondientes”, comentó.

El próximo 30 de noviembre, la

Conasami instalará su sesión permanente con el objetivo de que se reúna en cualquier momento y alcance un acuerdo sobre el aumento al salario mínimo para 2024.

La fecha límite para fijar el nuevo monto de los salarios mínimos generales y profesionales es el 31 de diciembre.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha declarado que se espera un “aumento considerable”, pero que es necesario buscar el acuerdo con el sector empresarial.



## Inscriben con letras de oro el nombre del Escuadrón 201 en Muro de Honor del Senado

ANDREA BECERRIL

El Senado rindió homenaje a los integrantes del Escuadrón 201 “por el valor, el coraje y el patriotismo” que mostraron al participar en la Segunda Guerra Mundial, comentó la presidenta de esa cámara, Ana Lilia Rivera.

Explicó que la leyenda “Escuadrón 201, Águilas Aztecas” se escribió con letras doradas en el Muro de Honor, en reconocimiento a esos héroes que en 1945, al pilotear aviones de combate al lado de los aliados, mostraron a los estadounidenses y al mundo el valor de los militares mexicanos.

La ceremonia solemne en el Senado del pasado jueves se dio antes de cumplirse 78 años del regreso de los integrantes del Escuadrón 201 a la Ciudad de México después de par-

ticipar en 96 misiones de combate y de jugar un papel fundamental en la liberación de Filipinas y Formosa.

De los 294 pilotos y personal de tierra que conformaron el Escuadrón 201 y volvieron al país el 18 de noviembre de 1945, aún sobreviven tres, todos sargentos primeros de transmisiones: Maximiliano Gutiérrez Marín y Francisco Elías Díaz Aguayo, de 99 años, y Humberto Montoya, de 103 años.

Ninguno pudo asistir a la ceremonia por razones de salud, pero sí familiares de otros veteranos de guerra, quienes escucharon que los propios pilotos de Estados Unidos reconocían la audacia de los mexicanos, como quedó plasmado en las grabaciones de sus radios. “Ese mexicano está loco”, gritaban, en referencia a las maniobras aéreas del teniente Reynaldo Pérez Gallardo al atacar a un convoy enemigo.

orgullosos de sus Águilas Aztecas.

Recordó que México mantenía una postura de neutralidad, pero en mayo de 1942 dos buques petroleros que abastecían a Estados Unidos fueron atacados y hundidos en el Golfo de México por naves alemanas, por lo que a petición del entonces presidente Manuel Ávila Camacho, el Senado aprobó la de-

claración de guerra a las potencias del Eje y se creó el Escuadrón 201.

Abigail Yépez, nieta del veterano de guerra Felipe Yépez Martínez, relata que se fundó recién el Colegio Escuadrón 201, en el municipio de Zumpango, en honor a su abuelo, “para apoyar la educación y difundir este mensaje de honor y lealtad, como dice nuestro emblema”.

Juanita Hernández Espíndola, viuda del mayor Armando Rodríguez Contreras, agradeció el reconocimiento para aquellos jóvenes que en 1942 se inscribieron de forma voluntaria en la Fuerza Expedicionaria Mexicana para salir al extranjero a “defender a la patria”.

Alberto González Ramírez, hijo del sargento primero armero Fortino González Gudiño, que fue durante muchos años presidente de la Asociación Mexicana de Veteranos de la Segunda Guerra Mundial y falleció en 2019, a los 99 años, dijo que todos los familiares están



**BUSCARÁN VOTOS ENTRE LOS OPOSITORES PARA LOGRARLO**

# Apremian senadores de Morena a acordar la designación de ministra

ANDREA BECERRIL

3

Si la oposición insiste en no avalar a ninguna de las integrantes de la terna para elegir a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al final el Ejecutivo federal podrá designar a quien él considere, por lo que es mejor lograr un acuerdo entre las fuerzas políticas, advirtió el vocero de Morena en el Senado, César Cravioto.

“El nombramiento de los ministros y ministras es nuestra responsabilidad, lo mejor es cumplirla y no pasarla al Presidente de la República”, recalcó.

En relación con las críticas de senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), de Movimiento Ciudadano (MC) y el grupo plural a la terna integrada por Bertha Alcalde Luján, Lenia Batres y María Estela Ríos, ya que consideran que las tres son cuadros políticos de Morena y las dos primeras tienen nexos familiares con funcionarios, el senador Cravioto respondió que los opositores acuden siempre a descalificar.

“La oposición seguramente

querría que en la terna estuvieran Diego Fernández de Cevallos, Fernando Gómez Mont, Santiago Creel, u otros de sus juristas, para que sigan el ejemplo de ministros actuales que defienden los grandes intereses empresariales, permiten la liberación de delincuentes y emiten resoluciones en contra de la Cuarta Transformación”.

Resaltó que el criterio del presidente López Obrador en esta terna y en otras propuestas de nombramientos es que los candidatos garanticen que van a actuar “en favor de la justicia para las mayorías, no para los poderosos”.

Los legisladores del frente opositor en el Senado “sostienen que

las tres mujeres propuestas no garantizan independencia, como si los actuales ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar o la propia presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, fueran muy imparciales”.

Se trata, dijo, de ministros “que su ideología es estar siempre del lado del poder económico y político”.

Cravioto comentó que la estrategia que el grupo de Morena y su coordinador, Eduardo Ramírez Aguilar, han delineado es discutir dentro de la bancada y definirse por alguna de las tres candidatas, y ya con esa decisión tratar de buscar con los opositores los votos que les faltan para conseguir la mayoría calificada. Ello lo deberán hacer la próxima semana.

De no lograrse, dijo, se tendría que regresar la terna al Ejecutivo federal, quien, de acuerdo con la Constitución, debe mandar una segunda terna, que de ser rechazada, lo faculta a él para nombrar a la ministra que ocupará la vacante que dejó en la SCJN la renuncia de Arturo Zaldívar.

Cravioto, quien se inscribió para contender por la candidatura de Morena a la alcaldía de Azcapotzalco, indicó que ello no implica descuidar sus responsabilidades legislativas.

“

*Si se rechazan dos ternas, el Presidente puede decidir quién ocupará vacante*



# SRE oculta gasto de cumbre “para impedir un atentado”

La Cancillería reservó por cinco años el monto y nombre de la empresa que organizó la reunión migratoria celebrada hace un mes en Chiapas; argumenta que se compromete la seguridad nacional y que la información “no es de utilidad”

SRE

“El gobierno tiene la obligación de adoptar todas las medidas para proteger al personal diplomático”

| NACIÓN | A6

## SE AFECTARÍA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SEÑALA CANCELLERÍA



La SRE indicó que se busca impedir atentados y evitar amenazas, actos delictivos y otros que arriesguen la vida del personal diplomático y los asistentes al evento.

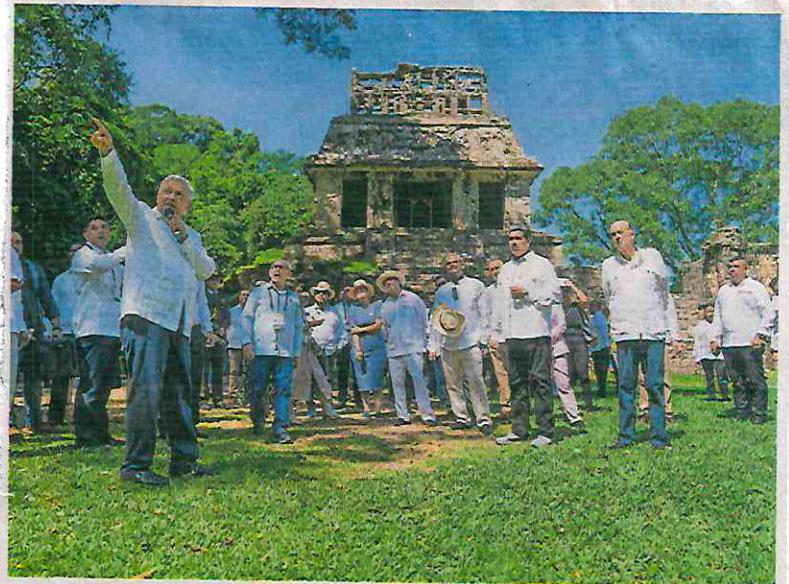
### RESOLUCIÓN

- PRIMERO.-** Se confirma la clasificación como **reservada**, declarada por la **DGBIRM** relativa al contrato SRE/DGBIRM/P-AD-073/2023 y sus anexos, conforme a lo señalado en el Considerando Segundo de la presente resolución.
- SEGUNDO.-** Se confirma el periodo de reserva por **05 (cinco) años** de la información antes referida, conforme a lo señalado en el Considerando Segundo de la presente resolución.
- TERCERO.-** NOTIFÍQUESE copia de la presente resolución al solicitante, a través de la vía elegida al presentar la solicitud de acceso a la información pública.

# CUMBRE DE PALENQUE, CINCO AÑOS BAJO RESERVA

Relaciones Exteriores guarda información acerca de organización y gastos del encuentro sobre migración. Se comprometería la seguridad nacional y de los participantes, dice; “no es de utilidad pública”, subraya





Presidentes y representantes de países de América Latina se reunieron en Palenque para dialogar y buscar una solución a la crisis migratoria.

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

**E**l gobierno de México decidió guardar bajo llave y no transparentar toda la información relacionada con la cumbre de países expulsores de migrantes que se celebró hace un mes en Palenque, Chiapas.

En respuesta a una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL, y pese a que se pidió una versión pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) clasificó como “información reservada” por cinco años el monto económico y el nombre de la empresa que organizó la cumbre sobre migración que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al argumentar que se compromete la seguridad nacional y considerar que la información “no es de utilidad pública”.

La Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales (DGBIRM) de la Cancillería justificó esta medida al afirmar que se busca “impedir cualquier atentado” y evitar la posibilidad de amenazas como sabotaje, actos delictivos y otros que atenten contra el personal diplomático, así como la vida y seguridad de todas las personas que asistieron al referido evento. Ello, pese a que el encuentro de líderes de Latinoamérica se llevó a cabo el mes pasado.

La dependencia federal también argumentó que la divulgación de esta información podría facilitar los conocimientos necesarios para vulnerar los sistemas y protocolos de seguridad, generando “posibles violaciones a los sistemas de seguridad y protección de las instalaciones y ubicaciones”.

Señaló que en caso de que dicha información caiga en manos de personas que busquen “ejecutar actos ilícitos”, podría poner en riesgo las

negociaciones con gobiernos extranjeros, afectando directamente el desarrollo de relaciones económicas, de seguridad y migratorias.

“Al tratarse de una reunión que convoca a los máximos dignatarios nacionales e internacionales, su divulgación podría ser utilizada para actualizar o potenciar una amenaza facilitando los conocimientos necesarios para vulnerar la seguridad de las personas, los sistemas y protocolos de seguridad, contribuyendo a brindar información necesaria para la posible comisión de delitos que ponen en riesgo la seguridad de los servidores públicos, bienes e instalaciones de la SRE, así como de los gobiernos extranjeros y del personal diplomático que asiste con el objeto de tratar temas relevantes en materia internacional”, subrayó.

**Innecesario, conocer gasto, señalan**

La DGBIRM también consideró que “no es de utilidad pública” dar a co-

→



FOTOS: ARCHIVO PRESIDENCIA

El pasado 22 de octubre se llevó a cabo la cumbre *Por una vecindad fraterna y con bienestar en Chiapas*.

nocer el monto económico que se destinó a esta cumbre, así como hacer público el nombre de la empresa contratada para este fin.

Relaciones Exteriores aseguró que lejos de beneficiar a la colectividad, se pone en riesgo a los servidores públicos, personal diplomático, así como la “estabilidad de las relaciones internacionales” que pudieran afectar el desarrollo de cooperación económica, cultural y científica del Estado mexicano.

“Si bien es cierto que existe el derecho de acceso a la información, también lo es que dicho derecho debe tener una utilidad pública y en el caso que nos ocupa no se detecta que dicha información lo sea, ya que lejos de beneficiar a la colectividad, se estaría poniendo en riesgo la seguridad de los servidores públicos, del personal diplomático, de las instalaciones, así como la estabilidad de las relaciones internacionales, pudiendo afectar el desarrollo de

cooperación económica, cultural y científica del Estado mexicano”.

También, la SRE justificó su negativa de entregar dicha información, al afirmar que ello limitaría la capacidad de impedir cualquier atentado contra su persona.

“Esto es, podría menoscabar o limitar la capacidad de los sistemas y protocolos de seguridad y vigilancia para evitar la comisión de delitos en contra de personal diplomático y servidores públicos, lo cual podría traer como consecuencia el sabotaje de reuniones en materia de política exterior que perjudicaría el desarrollo del país en relaciones migratorias, económicas, culturales y científicas, entre otras”.

Además, la secretaria afirmó que en caso de que la información solicitada se difunda, se comprometería la seguridad e integridad de los participantes en el encuentro.

“Aunado a lo anterior, al dar acceso a la información contenida en el contrato de referencia y sus anexos se violenta el tratado internacional de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (CVRD), en el que el gobierno mexicano tiene la obligación de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger al personal diplomático, a fin de impedir cualquier atentado contra su persona, su libertad o su dignidad”, enfatizó la SRE.

Con base en estos argumentos, el Comité de Transparencia de la SRE determinó que será hasta noviembre de 2028 cuando esta información se haga pública.

“RESOLUCIÓN: PRIMERO.— Se confirma la clasificación como reservada, declarada por la DGBIRM relativa al contrato SRE/DGBIRM/- P-AD-073/2023 y sus anexos, conforme a lo señalado en el Considerando Segundo de la presente resolución.

“SEGUNDO.— Se confirma el periodo de reserva por cinco años de la información antes referida, conforme a lo señalado en el Considerando Segundo de la presente resolución”, establece el documento. ●



**SALPICAN A SU "PAREJA, ANA GABRIELA GUEVARA"**

# Acusan a diputada de tráfico de influencias

**VÍCTOR GUZMÁN, EXPAREJA DE LA legisladora Ana Laura Bernal, la señala de tejer una red de corrupción y fabricarle delitos con el fin de que no vea a su hijo**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimn.com.mx

La diputada federal de PT, Ana Laura Bernal, y su pareja, la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, están en el ojo de huracán tras ser acusadas por el abogado Víctor Guzmán de fabricar pruebas y tráfico de influencias para privarlo de la custodia de su hijo, un pleito legal que lleva ya seis años con la legisladora.

El abogado sólo busca el reconocimiento de paternidad y un acuerdo de visitas.

De acuerdo con información difundida en Imagen Noticias, con **Ciro Gómez Leyva**, en agosto de 2022, el



Fotos: Imagen Noticias



abogado estaba de vacaciones en compañía del menor de edad en Cancún, Quintana Roo, cuando a las 2 de la madrugada un grupo de entre 15 y 20 policías —cuatro de ellos con armas largas—, sin orden de cateo y con respaldo de agentes de la Fiscalía de Quintana Roo, ingresó al departamento para que la diputada del PT se lo llevara.

En el video transmitido se aprecia cuando el menor está durmiendo en una cama y Guzmán lo despierta, señalándole que afuera está su mamá, quien “quiere meterme a la cárcel porque estás aquí conmigo”.

Momentos después se escucha que ingresan al departamento por la fuerza y hombres armados se dirigen a la habitación, uno de ellos apaga la luz y se lleva al menor semidesnudo, pese a ser de madrugada y sin darle tiempo de reaccionar, y el agente le espeta a Guzmán “¿por qué tenías que provocar todo esto?”.

Posteriormente, entregado al niño a otros agentes y sin encender la luz le dice a Guzmán que se acerque y que apague el teléfono, a lo que éste le cuestiona si lo van a detener. “Si quiero ahorita te detengo”, responde el

presunto agente, sin que se sepa qué ocurrió después.

En tanto, a través de una cámara de videovigilancia se ve a la diputada federal a bordo de un ascensor, rodeada de varios oficiales y con el niño en brazos.

Guzmán, horas después del allanamiento, se enteró de que lo había acusado en las fiscalías de Quintana Roo y de la CDMX de haber sustraído y retenido ilegalmente a su hijo.

Sin embargo, ambas fiscalías, después de evaluar las pruebas que él presentó, determinaron el no ejercicio de la acción penal en su contra, debido a que la petista estaba enterada del viaje y mantuvo comunicación con el niño.

Víctor Guzmán señaló que existe una serie de irregularidades en el proceso que comenzaron, tras el reclamo de la paternidad de su hijo.

En este sentido, señaló que pese a tener sentencias federales que ordenan convivencias, Bernal y Guevara no las cumplen.

“Ella, con su pareja, Ana Gabriela Guevara, la titular de la Conade, han tejido una red de corrupción, impunidad y favoritismo en contra de mi hijo y mía, porque a pesar de que tenemos sentencias federales que ordenan que



**Ella, con su pareja, Ana Gabriela Guevara, la titular de la Conade, han tejido una red de corrupción, impunidad y favoritismo en contra de mi hijo y mía.”**

**VÍCTOR GUZMÁN**  
EXPAREJA DE LEGISLADORA

podemos tener convivencias, no las cumple”, reveló.

En una entrevista, al ser cuestionado por qué visibilizar la situación, Víctor Guzmán aseveró que “como son funcionarias y tienen ese poder, fabrican pruebas, les mienten a los ministerios públicos, piden favores, hablan con gobernadores, y estar peleando contra alguien que tiene poder es muy complicado, también es por eso que hago público este caso”, añadió.

Hay una denuncia penal interpuesta hace un par de semanas contra Ana Laura Bernal, ministerios públicos, jueces y hasta quien él identifica como la pareja de

la diputada por tráfico de influencias y corrupción.

“Y también en contra de Ana Gabriela Guevara presenté esa denuncia, porque no se puede quedar impune, no busco venganza ni una retribución, lo que busco es ver a mi hijo, el tema grave es que me fabrican muchos delitos.

“Ha habido fácil cinco denuncias donde me fabrican pruebas y cuando acudo y presento las pruebas se dan cuenta que no es lo que la señora dice”, puntualizó.

Las denuncias presentadas por Bernal contra Guzmán en las Fiscalías de Quintana Roo, CDMX, Sonora y Edomex son por los delitos de violencia familiar, sustracción, corrupción de menores y abuso sexual del menor.

**Imagen Noticias** buscó a la legisladora vía telefónica en su oficina de San Lázaro para saber su postura del caso y su secretaria enlazó el lunes con el asesor de Bernal, Carlos Eduardo Salazar Franco, para hacer la solicitud de entrevista y prometió una pronta respuesta; sin embargo, ésta no llegó, por lo que el jueves se buscó de nueva cuenta a la asistente de la diputada, pero ésta dijo que no había respuesta.



# Empresa relacionada con padre de Samuel García recibió 18 contratos en NL

A la constructora Tordec, impedida de hacer obra pública, le asignaron 178 mdp

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El gobierno de Nuevo León asignó en 2022, 18 contratos por más de 178 millones de pesos a la constructora Tordec, la cual en 2020 fue sancionada por el gobierno de Puebla y le prohibió participar en obras públicas, de acuerdo con registros de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

La constructora también forma parte de las compañías que han tenido relación fiscal con la Firma Jurídica Fiscal Abogados, fundada en 1984 por Samuel Orlando García Mascorro, padre del gobernador neoleonés, Samuel García.

Samuel Orlando García Mascorro es uno de los familiares del mandatario estatal que son investigados por la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntamente realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita, lo anterior luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó en diciembre de 2020 una denuncia en su contra.

Información dada a conocer por *La Jornada de Oriente* en diciembre de 2020 refiere que la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el estado de Puebla establece en su artículo 55 fracción IX que si las empresas incurrieron en alguna anomalía durante la ejecución de algún proyecto, como retrasos, entonces deben ubicarse en un supuesto de impedimento que en el padrón de contratistas se representa con un semáforo amarillo.

La información señala que hasta el 8 de diciembre de 2020 el Padrón de Contratistas del estado de Puebla establecía: "Las empresas Hércules y Tordec están impedidas para realizar obra pública, estatus que tienen desde hace por lo menos tres años. Ambas realizaron obras de la planta de autos de lujo Audi ubicada en San José Chiapa" y habían incumplido las obras asignadas.

La empresa Tordec comenzó operaciones el 12 de diciembre de 2005, según su registro fiscal, y los datos que existen en el sistema de contrataciones en el gobierno de Nuevo León indican que fue beneficiaria del contrato 2206007, en 2022, con obras para la "modernización de la carretera estatal Monterrey del kilómetro 31.640 al kilómetro 44, que se ubica en terrenos correspondientes al municipio de Salinas".

Los informes gubernamentales detallan que la obra se encuentra en proceso y que las asignaciones tienen un alcance financiero por 178 millones 135 mil 670 pesos.

Abarcan desde la "elaboración de estudios y proyecto ejecutivo de ingenieros"; despalme para despejar la zona donde pretende realizar los trabajos de acuerdo con el proyecto; carga, acarreo y descarga a tiro libre del material producto de excavaciones, demoliciones y cortes; así como la instalación de una base hidráulica cementada, riego de impregnación y carpeta asfáltica, datos y especificaciones que se pueden ver en el sitio de consulta de obras del gobierno de Nuevo León.

La información obtenida señala que la Firma Jurídica Fiscal Abogados facturó, en el periodo 2020 y 2021, a la empresa Tordec, por servicios prestados, un total de 8 millones 262 mil 97 pesos. En 2020 fueron 2 millones 387 mil 233 pesos, y en 2021, 5 millones 874 mil 863 pesos.

Esta es la segunda compañía que se beneficia con la asignación de contratos del gobierno de Nuevo León durante el mandato de Samuel García —la primera es Desarrollos Inmobiliarios de La Laguna—, y que han tenido relaciones empresariales con la Firma Jurídica Fiscal Abogados, que dirige Samuel Orlando García Mascorro.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

19 NOV 2023

Página

1-4

Sección

Nación

Fecha

JUEZ DICE QUE REPELIERON AGRESIÓN

# LIBERAN A 10 MILITARES IMPLICADOS EN EJECUCIÓN

Texto: **MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los soldados —**detenidos en junio pasado por su presunta participación en el asesinato de cinco hombres en Nuevo Laredo**— fueron absueltos por un juez de Control, quien determinó que no hubo pruebas del delito de desobediencia; aún hay seis elementos acusados de homicidio calificado y ejercicio ilícito del servicio público

| **NACIÓN** | A4



# Libres, 10 militares del caso Nuevo Laredo

Juez revocó la vinculación de los elementos de tropa; no hubo delito de desobediencia y el comandante que participó en los hechos no se presentó a testificar

## SEIS ELEMENTOS SIGUEN SU PROCESO

En junio fueron detenidos por presunta participación en el ejercicio extrajudicial.



ESPECIAL

En mayo pasado militares atacaron a cinco hombres que viajaban en una camioneta negra que se estampó contra un muro de contención en Nuevo Laredo.

5

**ELEMENTOS**

y un teniente siguen su proceso en prisión.

72

**HORAS**

tenía de plazo el coronel de Artillería para comparecer.

16

**MILITARES**

fueron detenidos por su presunta participación en el acto.

-D



**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

4

De los 16 militares detenidos en junio de este año por su presunta participación en la ejecución extrajudicial de cinco hombres en Nuevo Laredo, Tamaulipas, 10 salieron en libertad de la prisión del Campo Militar 1-A, debido a que no se configuró el delito de desobediencia del que se les acusó en el fuero militar, porque repelieron una agresión.

En sentencia dictada hace unos días, el Juez Primero de Control de la Primera Región Militar, con sede en la Ciudad de México, revocó la vinculación a proceso contra este grupo de elementos de tropa, ya que el comandante del Batallón de Infan-

tería que participó en los hechos no se presentó a testificar para aclarar sobre la orden de no perseguir y enfrentar a los sujetos presuntos integrantes de la delincuencia organizada.

El juzgador había dado un plazo de 72 horas para que el coronel de Artillería compareciera como parte de las diligencias, mismo que se venció ayer, por lo que los 10 militares fueron dejados en libertad, quedando un teniente y cinco elementos militares en prisión, porque la Fiscalía General de la República (FGR) ejerció acción penal en su contra por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio calificado y ejercicio ilícito del servicio público relacionados con el caso.

A mediados de año se difundió

un video que muestra la presunta ejecución extrajudicial de elementos del Ejército Mexicano contra cinco civiles, después de una persecución en la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo.

En la grabación se observa cómo los efectivos castrenses someten a los civiles, los privan de la vida con disparos de arma de fuego y después alteran la escena de los hechos.

Se aprecia que las personas detenidas ya habían sido sometidas por los elementos del Ejército. Luego de esto debieron ser entregadas a la autoridad competente para seguirles el debido proceso.

Las personas ultimadas por los elementos castrenses fueron identificadas como José Ángel Moreno Pool, Édgar Chavarría Rico, Jorge

Antonio Colector Pineda, José Isabel Rivera Vega y Clinton Alex Blucha Pérez.

Derivado de lo anterior, la Fiscalía General de Justicia Militar inició carpeta de investigación y detuvo a 16 elementos, quienes fueron vinculados a proceso por el Juez Primero de Control de la Primera Región Militar por presuntamente configurarse delitos contrarios a la disciplina militar.

La Secretaría de la Defensa Nacional afirmó que las acciones contra el personal involucrado son independientes a la investigación que realiza la Fiscalía General de la República (FGR), que colabora con la Sedena, para determinar las responsabilidades correspondientes en el orden federal.

Por este caso, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió en agosto pasado una recomendación a la Sedena y a la FGR por violaciones graves a los derechos humanos a la vida, a la seguridad jurídica e integridad personal, en agravio de cinco.

**Personas interceptadas a bordo de un vehículo por cuatro militares**

El organismo señaló que elementos del Ejército Mexicano reportaron que cinco civiles armados murieron en un enfrentamiento en la mencionada ciudad fronteriza con Estados Unidos.

Sin embargo, en un video se mostró otra sucesión de hechos, por lo que inició la queja de oficio con el objetivo de indagar sobre las posibles violaciones a los derechos humanos cometidas por el personal del Quinto Batallón de las Fuerzas Especiales.

En su momento, la Fiscalía General de la República requirió a los militares que participaron en la presunta ejecución extrajudicial de cinco civiles armados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, para entrevistarlos sobre los hechos ocurridos en mayo.

El ministerio público del caso solicitó apoyo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para interrogar a los elementos y recabó imágenes de las cámaras de video instaladas en la zona donde se registraron los hechos e indaga sobre las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la muerte de los cinco sujetos armados, presuntos integrantes del *Cártel del Noreste*. ●